

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DECORACIONES CASA Y JARDIN DECJAR S.A.**

Guayaquil, Marzo 27 de 1995

Señores
Accionistas de
DECORACIONES CASA Y JARDIN DECJAR S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

I ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de DECORACIONES CASA Y JARDIN DECJAR S.A. al 31 de Diciembre de 1994 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1. Comparé los saldos de las cuentas del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias con los de las cuentas del mayor general.

1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: cuentas y documentos por cobrar, inventarios, otros activos, obligaciones bancarias, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos y las respectivas cuentas patrimoniales.

1.3. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos.

1.4. Revisé los cálculos y contabilización de la corrección monetaria, de los activos no monetarios y de reserva por revalorización del patrimonio.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Cia. DECORACIONES CASA Y JARDIN DECJAR S.A. al 31 de Diciembre de 1994. Los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

26 MAY 1995

II ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

2.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañia y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2. He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3. La correspondencia, libros sociales de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.

2.4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un Administrador.

2.5. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de Compañias.

III CONTROL INTERNO

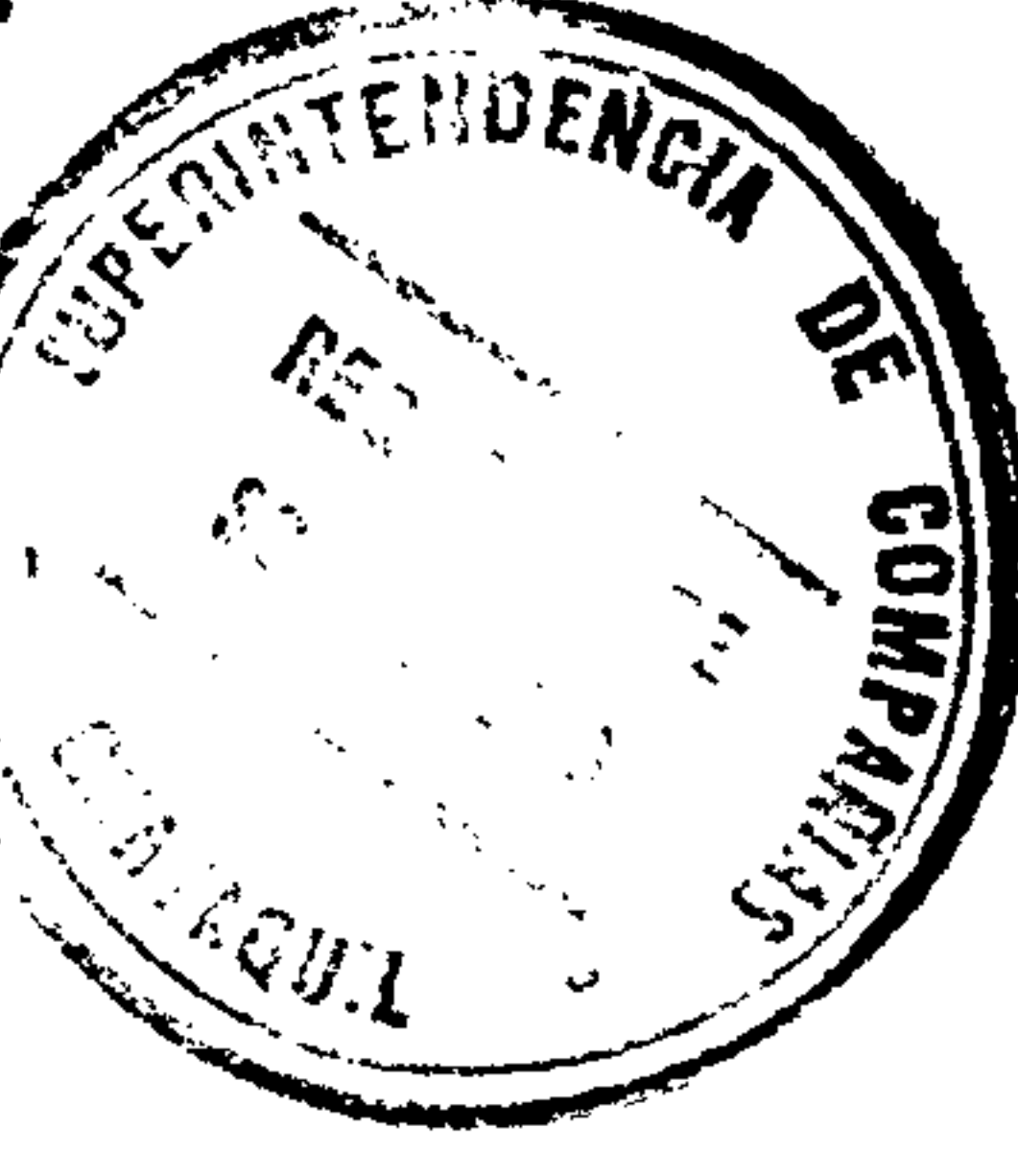
En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo formular el siguiente comentario:

3.1. Estos han sido manejados en la forma mas adecuada y conveniente para los intereses de la empresa, razón por la cual no tengo ninguna observación al respecto.

IV ANALISIS FINANCIERO

4.1. Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad, y

4.2. Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicios financieros correspondientes a 28 Mayo 1995 últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:



Indicadores Financieros

Fórmulas

1993 1994

Aspectos financieros

4.2.1. Índices de Capital de trabajo

a) Índice de Solvencia	<u>Act. Cte.</u>	<u>1.07</u>	<u>1.01</u>
	<u>Pas. Cte.</u>		
b) Índice de Liquidez	<u>Act. Cte. - Invent.</u>	<u>0.01</u>	<u>0.30</u>
	<u>Pas. Cte.</u>		
c) Índice de Inversiones en inventarios	<u>Invent.</u>	<u>1.07</u>	<u>0.71</u>
	<u>Pas. Ctes.</u>		

4.2.2. Índices de Ventas

a) Coeficientes de eficiencia	<u>Vtas. Netas</u>	<u>2.00</u>	<u>3.23</u>
	<u>Activo Total</u>		
b) Coeficientes de Capital propio	<u>Vtas. Netas</u>	<u>126.10</u>	<u>81.97</u>

4.2.3. Índices de Cobranzas

a) Rotación de C x C	<u>C x C x 360</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	<u>Vtas. Netas</u>		

EXPLICACION DE LAS VARIACIONES

4.2.1.

- a) No existe variación significativa.
- b) No existe variación significativa.
- c) No existe variación significativa.

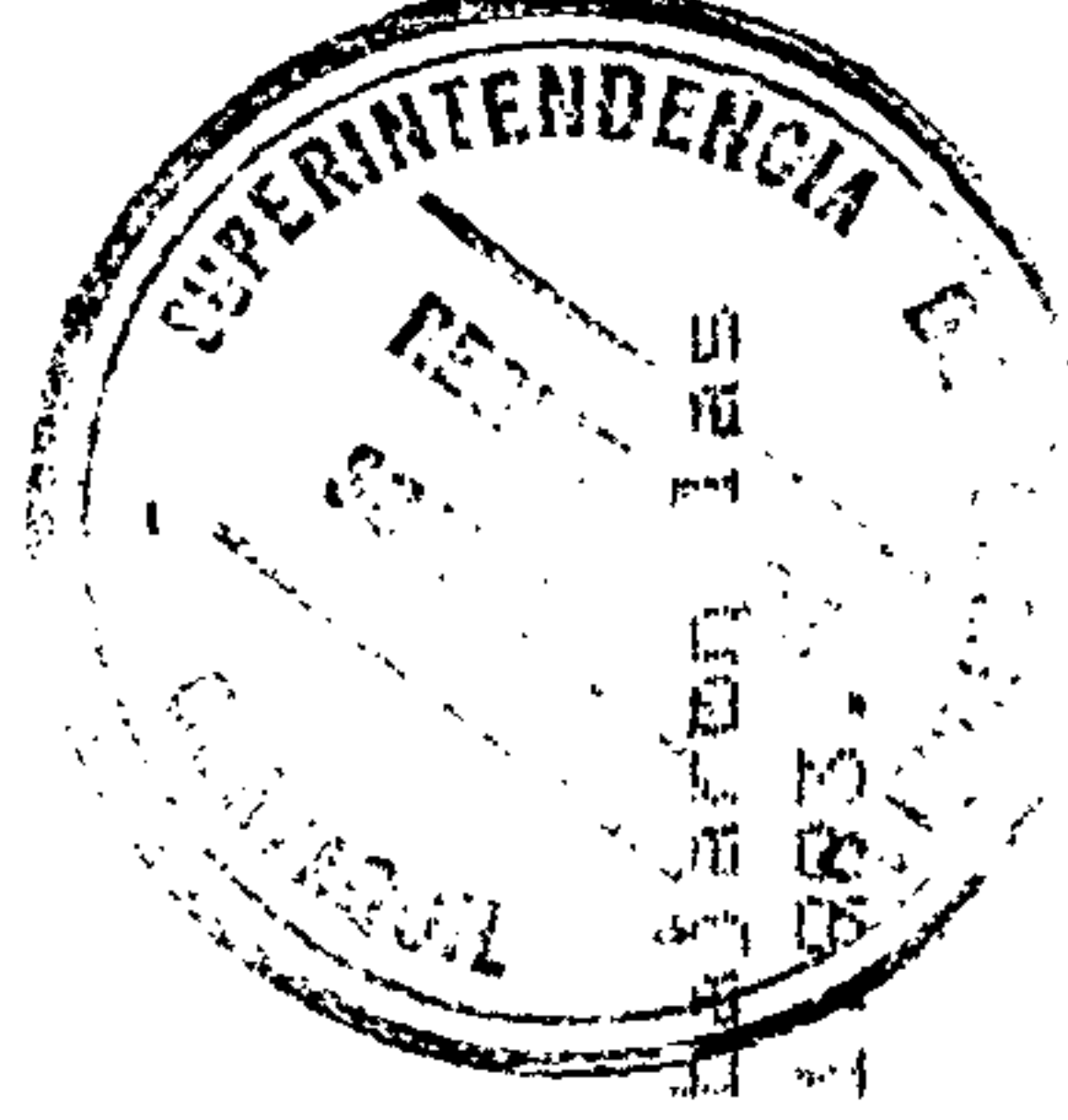
4.2.2.

- a) No existe variación significativa.
- b) La disminución se debe a que en 1.994 las ventas en un 35 % en relación al año 1.993.

4.2.3.

- a) No se puede comparar por cuanto no tenemos cuentas por cobrar clientes.

26 MAY 1995



V COMENTARIOS VARIOS

- 5.1. Hubo cumplimiento de presentación de garantías, por parte de los administradores.
- 5.2. No existió omisión en el Orden del Día de la Junta General, de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.
- 5.3. Si existió Convocatoria a Junta General.
- 5.4. No hubo propuestas de remoción de los Administradores.
- 5.5. No hubo denuncias sobre la gestión de los Administradores.
- 5.6. La asistencia a Junta General fue completa.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


FREDDY TUMBANCO H.
REG. 0.18160
COMISARIO

22 MAY 1995

